



Villarrica, 08 de mayo de 2024.

Señor:

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda en el marco del proceso que se detalla a continuación.

Expediente: 441858 para la "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO FUTSAL Y HANDBALL - MEJORAS CANCHA DE TENIS Y PÁDEL, CONSTRUCCIÓN DE CANTINA". –

Dando por la presente respuesta a la observaciones realizadas

PUNTO 1:

Vigencia del contrato corregido.-

PUNTO 2:

Código de catálogo de los ítems: 5-8-9-21-24-33-46 corregido.-

PUNTO 3:

Se realizó la combinación de precios como se puede observar en la nueva planilla adjunto, según la normativa vigente, Resolución DNCP N° 454/2024.-

Sin otro particular, y en espera de que el proceso sea difundido a través del portal del SICP hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente.

Atentamente,



GPN Denise Margarita Báez Giménez
Jefa de la UOC
Gobernación de Guairá